



Ministerio de Educación y Deportes de La Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

LA RIOJA, 30 JUN 2016

RESOLUCION CD DACEFyN N° 193

Universidad, y ; **VISTO:** el Expte. N° 00- 5065/2016 según el registro de esta

**CONSIDERANDO:**

**Que,** a través del Expte. referencia la Secretaria Académica eleva evaluación de los postulantes inscripto al llamado a selección de docentes interinos para la asignatura Programación I de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información

**Que,** por Resolución N° 127/2016 siendo aprobada en sesión del Concejo Directivo de fecha 30 de Mayo del corriente año, la propuesta del procedimiento, el cronograma y los tribunales para el llamado Extraordinario a Selección de Docentes Interinos, de acuerdo a lo establecido en la Ord. H.C.S N° 031/14, Art. 11, donde expresa "*el procedimiento en un llamado Extraordinario de selección Interinos, se regirá por el articulado referido al periodo Ordinario de Selección.*"

**Que,** mediante Acta del Concejo Consultivo a donde se propone por unanimidad como integrante del Comité Evaluador, a la Prof. Lic. Vanesa Contini como Miembro del Concejo Consultivo de la Carrera y al Prof. Ing. Horacio Romero como docente a cargo de la asignatura.

**Que** por Resolución Interna CDDACEFyN N° 249/15, se autoriza la conformación de un Comité Evaluador para la Selección de Docentes Interinos para cada Carrera, con la participación del Director, un miembro del Concejo Consultivo, un miembro del Concejo Consultivo y la Secretaria Académica, para adecuar las necesidades y requerimientos académicos presentados por los Concejos Consultivos.

**Que,** a fs. N° 15 obra los postulantes inscriptos al llamado a selección de docentes interinos para la asignatura Física II de la carrera Ingeniería Geología. Que a cuerdo los requisitos publicados para Jefe de Trabajos Prácticos de Simple según el Art. 11 de Ord. 030/14, para los postulantes merituados se obtuvo el siguiente orden de merito según la valoración realizada: **Primer lugar** para la Profesora Ávila, Laura Aida DNI. 23.936.503 por la trayectoria docente en la cátedra de Física con 13



Ministerio de Educación y Deportes de La Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

LA RIOJA, 30 JUN 2016

RESOLUCION CD DACEFYN N° 193

años de antigüedad en cargos de distinta jerarquía ( titular asociado, adjunto, JTP y Ayudante de Segunda) y haber estado a cargo de la dirección técnica del laboratorio de física, cumpliendo cabalmente el art. 8, inciso 2 de la Ord. HCS 031/14 acreditar formación y labor docente en cátedra o afines ..." Posee Título especializado en Docencia Universitaria, formación de Posgrado en temática afines, dirección y Participación en Proyectos de de Voluntariado en temática afín, Dirección y participación en proyectos de Investigación y Extensión. ha meritado previamente en concurso de Antecedentes y Oposición. **Segundo lugar** para el profesor Álvarez Alejandro DNI. 22.768.855 por la trayectoria docente de 13 años en al cátedras Calculo Numérico, Programación I, Informática Empresarial, no especifica académicamente a la asignatura motivo del llamado a selección. Posee título de Magister Profesional en Dirección de Empresas y Posgrado en Administración de Empresas. Es Integrante de proyectos de Investigación y extensión y líder Técnico en otro. Posee formación en recursos humanos en temática no afines ha meritado previamente en recursos de antecedentes y oposición en calculo numérico y programación I. Participo como jurado en diversos concursos. La nota de presentación se refiere a Física I. **Tercer lugar** para el Prof. Flores Lisandro Luis DNI 17037.643 con 2 años y 9 meses en el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos en el área de la Química y curso de Posgrado en Seguridad e Higiene. tiene 11 años de docencia en el Colegio de Nivel Medio. **Cuarto lugar**, para Palacio Ernesto Osvaldo DNI 21.375.200 con dos año y 5 meses de antigüedad en las cátedras de Físicas I y Diseño estructural. La nota de presentación refiere la asignatura Física II sin mencionar la Carrera principal

**Que**, en virtud de lo antes expuesto en los considerando el Consejo Directivo, reunido Sesión Ordinaria del día 30 de Junio de 2016, el Cuerpo resuelve aprobar por unanimidad

**Que**, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo.

**Por ello** y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja.

  
Ing. Eduardo Nicolás Campazzo  
Presidente del Consejo Directivo  
Dpto. Académico de Cs. Exactas,  
Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA



Ministerio de Educación y Deportes de La Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

LA RIOJA, 30 JUN 2016

RESOLUCION CD DACEFyN N° 193

**EL CONCEJO DIRECTIVO  
DEL DPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** Docente Interino del llamado a Selección al Prof. Ávila, Laura Aida DNI. 23.936.503 en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, a partir de fecha 01 de Agosto de 2016, en la asignatura Física II de la carrera Geología con Extensión, a Física II de las Carrera de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Civil conforme al anexo de la presente Resolución

**ARTICULO 3°.- REMITIR** copia a Secretaria Administrativa Financiera de esta casa de altos estudios, que se imputará en su momento el gasto respectivo, con cargo a la partida presupuestaria asignada a esta unidad académica.

**ARTICULO 4°.- REMITIR** a subsecretaria de recursos humanos para que produzca la

  
Ing. Eduardo Nicolás Campazzo  
Presidente del Consejo Directivo  
Dpto. Académico de Cs. Exactas,  
Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA